

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DOCTOR MARCELO FARFÁN INTRIAGO, CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.

Señora Rectora, señores miembros del Consejo de Regentes y del Consejo Universitario, Vicerrector Académico, Directores Generales, Directoras de Áreas Académicas, Coordinadores de Carrera, Jefes Departamentales, Presidentes de las Asociaciones de Profesores, Estudiantes, Empleados y Trabajadores, Profesores, Administrativos y Estudiantes, Invitados Especiales, señoras y señores:

El año 2020 se constituyó en el segundo año de mis funciones como Canciller de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo que conforme a la legislación vigente y, de manera particular, a lo establecido en el Artículo 47.2 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Educación Superior; el Artículo 13 del Reglamento a la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Educación Superior; y, el Artículo 50, literal a), del Estatuto de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, me corresponde, en representación del Consejo de Regentes y en mi calidad de Canciller, presentar al Consejo Universitario, a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el informe anual de la gestión realizada durante el año 2020.

El informe contiene las funciones y las actividades realizadas y cumplidas en el 2020 por el Consejo de Regentes y por el Canciller, vinculadas a las instancias y organismos que se encuentran bajo la línea de la Cancillería en la estructura orgánica funcional institucional establecida en el Artículo 40 del Estatuto de la Universidad, y a las atribuciones establecidas en el Artículo 47.2 de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Educación Superior; y, en los Artículos 50 y 52 del Estatuto de la Universidad.

GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

En el eje de la gestión y desarrollo institucional, el objetivo estratégico señalado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de “Potenciar la cultura organizacional efectiva a través del aseguramiento integral de la calidad en la gestión institucional” y el objetivo táctico de “Fortalecer el sistema de Desarrollo Institucional”, fueron los que motivaron para que la Dirección General de Desarrollo Institucional y los departamentos de Planificación Institucional, Evaluación y Acreditación, Información Estratégica, Auditoría de Gestión, y Redes de Datos y Conectividad, ejecutaran durante el 2020, dentro de sus competencias estatutarias, las actividades siguientes:

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección General de Desarrollo Institucional y el Departamento de Planificación realizaron el seguimiento y evaluación de los Planes Operativos del segundo semestre del año 2019; coordinaron la presentación e ingreso de los planes operativos anuales del 2020 y presupuesto programado al sistema informático; presentaron al Consejo de Regentes, la Estructura del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020 - 2024, para su respectiva aprobación; coordinaron con el Departamento de Información Estratégica, la actualización del módulo

informático de planificación 2020; y, efectuaron un acompañamiento a los delegados de planes operativos en el uso de la plataforma informática y desembolsos económicos.

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

En el año 2020, el Departamento de Información Estratégica de la Universidad, cumpliendo con el objetivo táctico establecido en el PEDI de “Potenciar servicios informáticos accesibles y seguros para la gestión institucional”, automatiza mediante módulos informáticos los procesos siguientes: matrícula en línea, solicitud ayuda COVID-19, evaluación integral del profesor modalidad en línea (Grado), evaluación del profesor de posgrado, encuesta de satisfacción estudiantil, registro de atenciones de clínicas odontológicas, elección en línea de representantes estudiantiles y de profesores en el Consejo Universitario.

Además, el Departamento de Información Estratégica colaboró en la implementación de las nuevas aulas virtuales Moodle, en la construcción de soporte técnico para aulas virtuales y conferencias zoom y en levantamiento de normativas para las actividades académicas en la modalidad en línea.

AUDITORIA DE GESTIÓN

El Departamento de Auditoría de Gestión de acuerdo a lo que establece el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2024, alinea su labor al Objetivo Estratégico de “Potenciar la cultura organizacional efectiva a través del aseguramiento integral de la calidad en la gestión institucional, enfocándose principalmente en la Estrategia de “Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad estandarizado y de mejoramiento continuo”.

El trabajo realizado en el año 2020 permitió tener culminados 108 procedimientos institucionales diagramados en Software Bizagi, el cual se puede integrar a la gestión documental interna. Además, se continuó trabajando en el diseño del Manual de Procesos basado en el modelo de gestión institucional; se desarrollaron capacitaciones externas en instituciones que acreditan sobre las normas ISO 9001:2015; y, se estableció un Manual de Auditoría para la Gestión de Calidad, el cual guía las funciones y procedimientos a seguir para las auditorías establecidas en la institución.

REDES DE DATOS Y CONECTIVIDAD

El Departamento de Redes de Datos y Conectividad cumpliendo con el objetivo táctico ya mencionado de “Potenciar servicios informáticos accesibles y seguros para la gestión institucional”, ejecutó en el año 2020 el proyecto de la Reingeniería de Redes de Datos y Conectividad de la institución, con lo cual se ha diseñado y desarrollado la estructura de red de datos conforme con las necesidades institucionales, que comprenden políticas, procedimientos, configuración de seguridad, control y monitoreo, cambio de cableado estructurado y sustitución de equipos obsoletos de comunicación.

De igual manera, se elaboran manuales de procesos emergentes por la pandemia; se gestionaron la adquisición, configuración e implementación del certificado de seguridad SSL Willcard en las páginas app, EVA www.sangregorio entre otros subdominios; se aumentó el espacio del servidor virtual del Moodle, se actualizó a una versión actual y se respaldó la información del EVA de años anteriores; y, se ofreció un permanente soporte y apoyo técnico a todas las actividades presenciales y virtuales que desarrollaron en la Universidad durante el año 2020.

CULTURA

“Universidad humanista e inclusiva, comprometida con la gestión del conocimiento y la cultura de la sociedad” es nuestra misión como institución de educación superior. Lamentablemente por la pandemia, en el año 2020 tuvimos limitaciones para desarrollar la Agenda Cultural preparada por el Departamento de Cultura.

Como parte de la agenda, el laboratorio de Danza preparó una presentación especial para celebrar a la Mujer Gregoriana, actividad en la que se desarrolló un conversatorio por el día Internacional de la Mujer en la que participaron varias panelistas de esta ciudad, las que abordaron temas de diferentes índoles relacionadas con el acontecimiento. Posteriormente, el Departamento de Cultura, en la coordinación con la Casa de la Cultura, organizó el Café Cultural “Argos”: “Portoviejo siempre amado, Recital Poético” acto en el que intervinieron varios poetas de la provincia y el país.

RELACIONES INTERNACIONALES

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en el eje Académico establece como Objetivo Estratégico: “Fortalecer la oferta académica con procesos eficientes e innovadores, basados en estándares nacionales e internacionales de calidad, que respondan a las demandas del contexto social”, y como Objetivo Táctico: Lograr la acreditación nacional e internacional de la oferta académica de la USGP. Para el cumplimiento de dichos objetivos el Departamento de Relaciones Internacionales ha diseñado el proyecto: “Programas de intercambio académico estudiantil y del profesorado”, el mismo que se ha llevado a cabo en el año 2020 mediante las actividades siguientes:

- Firma de dos convenios y dos acuerdos de movilidad estudiantil y de profesorado con la Universidad de Basilicata-Italia; para la presentación del proyecto de investigación para el programa Erasmus.
- Reactivación participativa de la USGP en la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho en el Primer Congreso Internacional de Derecho Médico y Bioderecho organizada por la Red. Participación de la Universidad del Atlántico (Coordinadores de la Red en el año 2020) en la “Expocomunicarte 2020”.
- Firma del acuerdo de cooperación entre la Universidad de Basilicata (Italia) y la Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador) en el Programa Internacional de doctorado (Ph.D.) titulado "Ciudades y Paisajes: Arquitectura, Arqueología, Patrimonio Cultural, Historia y Recursos" (brevemente "Ciudades y Paisajes"), ofertado por la

Universidad de Basilicata en el Departamento de Culturas Mediterráneas: Arquitectura, Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (DiCEM) en Matera.

- Participación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo en el programa académico “Clases Espejo” a través del Convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad católica Luis Amigó de Colombia y la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

En el eje de Investigación el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional determina como Objetivo Estratégico: “Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la Transformación Social”, y como Objetivo Táctico: “Promover la producción científica de impacto que responda a las exigencias nacionales e internacionales”. Bajo el direccionamiento de los mencionados objetivos, el Departamento de Relaciones Internacionales ejecutó durante el año 2020, el proyecto: “Cooperación para el fortalecimiento de la planificación territorial y reducción de riesgos y desastres del cantón Chone”. Los productos entregados por la Universidad San Gregorio de Portoviejo al Cantón Chone son los siguientes: 1. Diagnóstico del estado actual de la ciudad, mediante el análisis por sistemas urbanos, utilizando herramientas tecnológicas y aplicando la metodología FORIN; 2. Delimitación de una Unidad de Actuación urbanística; 3. Estudio del uso del suelo actual y propuesta de mejora; 4. Determinación de una pieza urbana estratégica como plan piloto de implementación en el cantón Chone, con la intención de rescatar las riberas del río y la repotenciar de zonas comerciales y actividades múltiples, que permita mejorar la gestión del suelo. Esta información generada servirá como insumo a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y de los Planes de Uso y Gestión de Suelo del cantón Chone.

De igual manera, para el cumplimiento del Objetivo Estratégico: “Potenciar la investigación para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación que aporte significativamente a la Transformación Social”, y del Objetivo Táctico: Garantizar las condiciones que propicien el desarrollo de los procesos de investigación científica”, el Departamento de Relaciones Internacionales gestionó el proyecto: “Aprovechamiento de residuos de coco en el cantón Rocafuerte”, y en el año 2020 se realizó la firma del convenio específico con el GAD Rocafuerte para elaborar un estudio técnico del procesamiento de los residuos de coco para la obtención de eco-materiales aplicados en el campo de la construcción, apoyándose de trabajo documental y de campo con instancias de participación ciudadana con los Miembros de la cadena de producción y expendio del coco, del cantón Rocafuerte.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La seguridad y salud en el trabajo es la actividad que permite velar por el bienestar, la salud y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en su puesto de trabajo, así como reducir al máximo los riesgos laborales con el fin de disminuir los accidentes de trabajo.

En ese sentido, el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional realizó durante el año 2020 varios proyectos y actividades, entre las principales tenemos las siguientes:

- Campañas preventivas de salud como “Pautas para mejorar la salud en el teletrabajo”, “Prevención del VIH-Sida, mediante charlas presenciales y virtuales dirigidas a los miembros de la comunidad universitaria.
- Elaboración de Fichas Médicas Ocupacionales, proyecto que se lo ejecutó a través de dos actividades: Exámenes médicos ocupacionales realizados al 86,94 de los miembros de la comunidad universitaria; y, la Actualización de la Ficha Médica Ocupacional, lográndose actualizar 126 fichas médicas de las 260 planificadas, lo que equivale al 48% de las planificadas.
- Pruebas de Control Covid-19, proyecto que se lo efectuó mediante 3 actividades que son: la socialización del Plan de Retorno a la Jornada Presencial; la difusión de medidas preventivas; y, la realización de pruebas de control COVID-19, esta última que se realizó mediante 4 convocatorias pruebas COVID-19 en los meses de agosto, septiembre, noviembre y diciembre del año 2020.

Además, el Departamento de Seguridad y Salud Ocupacional elaboró protocolos específicos para la entrega de títulos, el funcionamiento del Consultorio Jurídico, la atención psicológica, el almuerzo y para otras actividades que requieren la asesoría para la implementación de normas de bioseguridad; y, Gestionó e Identificó acciones de mejoras en el campus universitario como la gestión para la limpieza de extractor de gases de comedores universitarios, la limpieza de cisternas, la renovación de comedores universitarios, la verificación de orden y limpieza, y el acompañamiento en inspecciones por entes de control.

COMUNICACIÓN

Durante el año 2020, el Departamento de Comunicación realizó varias acciones en función de mejorar los procesos de comunicación en pro de fortalecer la Imagen Institucional.

Promoción de la Oferta Académica: Se logró continuar la articulación del Plan Integral de Difusión de la Oferta Académica de la USGP con el Departamento de Admisión y Nivelación que funcionó con acciones permanentes durante todo el año con lapsos de interrupción durante los meses de cuarentena y acciones intensivas durante los periodos de inscripción; se crearon campañas de difusión recurriendo a la modalidad virtual y tratando de integrar siempre a nuestros estudiantes en los procesos de difusión de nuestras actividades y promoción de carreras; Se promocionó la campaña #Unete siendo esta un llamado a la solidaridad en la acción de entre todos salir adelante fortalecidos pese a las adversidades; y, se integraron en el proceso de difusión de la oferta académica, medios externos locales y nacionales radiales, alternativos y redes sociales; y, se incorporó TV Cable como una alternativa de difusión.

Creación de medios institucionales: Adaptándonos a los tiempos de pandemia y con la experiencia en las transmisiones por redes sociales se hizo principal énfasis en la transmisión de los eventos on line, como conferencias, seminarios, webinar y charlas que permitieron llevar un mensaje a la colectividad, pero también asegurar la participación de los potenciales clientes de nuestra institución haciendo de estas transmisiones en vivo una fortalece en la

consecución de público interesado en nuestra oferta académica de grado y postgrado. Se ha fortalecido el sistema de transmisión on line por redes simultaneas, mediante servidores externos que nos permiten la transmisión ininterrumpida, y la presencia de la Universidad en redes de transmisión audiovisual.

En el año 2020 se realizaron 87 transmisiones en vivo.

Implementación y actualización de redes sociales y medios digitales: Se actualizó la información y activación de redes sociales y medios digitales tales como LickedIn, se fortalecieron las publicaciones en Instagram, Youtube, Google Bussines, Google, logrando un mejor posicionamiento en redes como Instagram, Twitter y Facebook, de esta última mantenemos la certificación de verificación azul que nos identifica como fuente oficial de interés público y nos retira restricciones de difusión que teníamos en nuestras difusiones.

El nivel de difusión alcanzado por de nuestras redes es el siguiente: Facebook, 27.370

Seguidores y 6'175.630 visitas; YouTube, 10.700 Visitas en los canales oficiales; Instagram, 4.803 Seguidores y 27.000 visitas; y, Twitter, 2.125 seguidores-

El Departamento de Comunicación realizó 57 coberturas externas entre agendas saludables, investigación, firmas de convenios, consejos, motivaciones, promocionales de oferta académica; 800 coberturas internas entre eventos, capacitaciones, seminarios, congresos, actividades de carreras y departamentos, ejecución de obras, convenios; 760 producciones audiovisuales tanto a nivel promocional como a nivel de notas informativas y se dio un aporte fundamental a la construcción de productos audiovisuales de gran impacto motivacional a la población; y, 3.213 gráficas para difusión de oferta académica de la USGP, actividades, eventos congresos, encuentros culturales, Informaciones relevantes de la institución. Finalmente, tuvo una fundamental participación el desarrollo de la Feria Académica Expocomunicarte 2020, modalidad virtual, que tuvo 46.720 visitas.

INFRAESTRUCTURA

Con la finalidad de cumplir los Objetivos Tácticos de “Implementar obras prioritarias de infraestructura para la operatividad académica, parqueadero y de acceso peatonal”, y de “Potenciar servicios informáticos accesibles y seguros para la gestión institucional”, en el año 2020, se ejecutaron las obras siguientes:

- Construcción de clínicas y preclínicas odontológicas
- Mejoramiento y construcción de canchas deportivas.
- Construcción de portón de ingreso ubicado en la calle Santa Rosa.
- Obras de mejoramiento de la infraestructura del campus universitario
- Adquisición de equipos para mejoras de las redes de datos y conectividad.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En relación a los ingresos presupuestados para el año 2020, se cumplieron en un 96,84%, indicador que evidencia el éxito en la gestión financiera.

En los ingresos es preciso destacar, entre otros, los valores económicos siguientes:

RUBROS	VALORES
Matrículas	\$ 692.449,04
Colegiaturas	\$ 5'143.024,32
Nuevos estudiantes	\$ 605.362,08
Estudiantes de titulación	\$ 703.492,71
Aranceles	\$ 68.862,90
Maestrías	\$ 1'166.318,05

Los ingresos generados por el Convenio con el Instituto Tecnológico Bolivariano de la ciudad de Guayaquil, sumaron un valor de \$ 350.188,46.

Además, es necesario señalar que también se obtuvieron ingresos por los rubros siguientes:

\$ 94.320,96 por concepto de arriendo de espacios para emprendimientos, laboratorios y bares, dejando constancia que el 94% de este valor corresponde al alquiler de aulas y laboratorios a San Gregorio School Lenguaje; y, \$ 17.754,03 por concepto de otros ingresos, siendo el 69% de este valor generado por Jornadas Internacionales de Diseño.

En marzo del 2020 se firmó la "Contratación de Servicios de no consultoría para actualizar la información del Registro Social a través del modelo de barrido territorial en el Territorio de intervención 5, que comprende las provincias de Guayas 1 y Santa Elena" el cual tuvo ingresos por un valor de **\$2.326.844,88**. En este punto es importante indicar que el valor de los gastos fue ejecutado junto con la provisión de gastos diferidos por el mismo valor, puesto que el contrato solo lleva ejecutado el 38.35%, por ende no pueden considerarse ingresos de un contrato que va a ser liquidado en el próximo período

La Universidad San Gregorio de Portoviejo cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior otorgó becas por excelencia académica, escasos recursos, discapacidad y mérito deportivo, lo que corresponde a un valor de \$ 381.953,49.

El año 2020 a nivel mundial nos vimos afectados por el COVID 19, lo cual nos llevó a limitar nuestro plan de capacitación, así como el plan de estudio doctoral. De la misma manera no se cumplió con lo solicitado en el Art. 36 de la LOES sobre la "Asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigaciones", estos valores fueron ejecutados de la siguiente manera:

- Formación profesional, técnica y científica de los profesores a través de becas para estudios a nivel nacional e internacional \$ 39.741,17
- Capacitación docente a nivel nacional e internacional 3.302,78
- Fomento, diseño y ejecución de proyectos de investigación coordinados por el Departamento de Investigación \$45.663,23.
- Ediciones y publicaciones indexadas \$ 16.100,00
- Programas, proyectos y actividades de vinculación y cultura coordinados por el Departamento de Vinculación y Cultura \$9.695,05

El mejoramiento y la ampliación de la infraestructura institucional amerito fundamentales inversiones como las siguientes:

- Construcción de clínicas y preclínicas odontológicas, por un valor de \$ 49.004,09
- Mejoramiento y construcción de canchas deportivas por un valor de \$ 13.764,56
- Construcción del portón de ingreso por un valor de \$30.388,65
- Obras de mejoramiento de la infraestructura del campus universitario por un valor de \$ 8.518,49
- Adquisición de equipos para mejoras de las redes de datos y conectividad por un valor de \$ 42.740,34